



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N° **495/04**

Salta, **27** DIC 2004

Expediente Sro N° 19.261/04

VISTO:

Las presentes actuaciones, a través de la cual la Señora Secretaria de la Sede Regional de Orán, Lic. Susana de SAVOY, solicita se gestione la prórroga de la designación de la Lic. Alicia DOMINGUEZ RICCI en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la asignatura CIENCIAS SOCIALES I con extensión a Psicología Evolutiva de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán, cuyo vencimiento opera el 31 de diciembre de 2.004; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo de esta Facultad, tomó conocimiento del presente tema sobre Tablas y luego de su análisis se aprobó prorrogar la designación de la mencionada docente, hasta el 30 de Junio de 2.005 y/o sustanciación de Concurso Regular.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 19/04 del 21 de Diciembre de 2.004)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Prorrogar la designación interina de la **Lic. Graciela Alicia DOMINGUEZ RICCI**, L.C. N° 5.986.486, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura CIENCIAS SOCIALES I con extensión de funciones a PSICOLOGIA EVOLUTIVA de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional Orán, a partir del 01 de Enero y hasta el 30 de Junio de 2.005 y/o sustanciación de Concurso Regular.

ARTICULO 2°: °.- Afectar la presente prórroga en la respectiva partida de la Planta del Personal de la Sede Regional de Orán.

ARTICULO 3°: La docente cuya designación fue prorrogada, cumplirá sus funciones en la asignatura específica y/o en cualquier otra de la misma área o disciplina afín de acuerdo a su especialización y necesidades de la Facultad.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

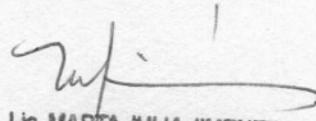
BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N° **495/04**

Salta, **27 DIC 2004**
Expediente Sro N° 19.261/04

ARTICULO 4°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesada y siga a la Sede Regional Orán a sus efectos.-

img


Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud